

# EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, número 12.

AÑO I.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

No se publica los días festivos.

SALAMANCA

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1889

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25	
Fuera. . . . .	1'50	
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		
No se devuelven los originales.		

NÚM. 24.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Percales de todas clases, cretonas, cutíes, colchas de piqué y crochet, muselinas, cortinones, visillos y los legítimos vichys (exclusivos para esta casa).

## A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 7 de Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

## UNA REFORMA NECESARIA

Ninguno de nuestros lectores presumirá seguramente á qué nos vamos á referir, porque el epígrafe puede muy bien significar una cualquiera de las muchas ó muchísimas reformas de que se halla necesitada nuestra población, digna por la importancia que ya tiene, de que se lleven á cabo en la forma pronta y rápida que el erario municipal vaya consintiendo.

Hemos dicho *muchísimas*, porque, en efecto, es necesario ir respondiendo á las exigencias modernas de los tiempos, tanto en el orden estético, cuanto en el de la pública salud y comodidades vecinales.

Sabido es cuántos son la necesidad y el deseo impaciente que Salamanca tiene de que se lleve á la práctica en la mayor brevedad que se pueda el proyecto de alcantarillado ó saneamiento, si queremos evitar que las epidemias y pestes se ceban en nosotros, si desgraciadamente sobrevienen, como es muy fácil, dadas las actuales condiciones higiénicas de nuestra ciudad.

Sabido es igualmente cuán de precisión es que se complete el alumbrado público eléctrico, que se mejoren los empedrados de las calles y se procure un nuevo sistema de alineación en las mismas, por lo menos en las principales vías de la población.

A ninguna de estas nos referimos nosotros.

La reforma que hoy preconizamos como buena y de necesidad es una modificación en el puente sobre el Tormes.

Siendo esta una de las entradas más bonitas que tiene Salamanca y por donde continuamente discurren personas y vehículos en grande afluencia, por cuyo motivo en no pocas ocasiones se hace difícil el tránsito, principalmente á escotero, creemos nosotros de fácil realidad y de no mucho coste, si se tiene en cuenta su mucha importancia, llevar á cabo una ampliación de su anchura.

Dicho puente corresponde á la época romana y á un camino militar de aquellos tiempos, que iba directo á Mérida. A los fines de su creación respondía entonces perfectamente, pero no á las necesidades actuales.

A cualquiera se le ocurre que la reforma que proponemos, no es otra que ampliar por derecha y por izquierda, un metro por cada lado, utilizando como materiales el hierro para ello, y haciendo desaparecer las actuales barandas de piedra, con lo cual también se disminuía considerablemente el peso que gravita sobre dicho puente.

La cuestión no es otra que establecer dos aceras, suficientemente anchas, para que por ellas puedan transitar las personas, sin correr el peligro de ser atropelladas por un carro ú otro impedimento por el estilo.

Esto, nos parece á nosotros que no supone un enorme dispendio para el municipio; y aun cuando supusiera un relativamente grande sacrificio, debería imprimirse dicha modificación, por lo mucho que con ello se ganaba en el sentido de la conveniencia, de la utilidad, y hasta del ornato público.

Bien comprendemos que deberíamos haber reservado estas mociones, para cuando funcionase el nuevo Ayuntamiento, puesto que éste ya tiene contados sus días. Pero no estará demás que los futuros municipales tomen en cuenta nuestras indicaciones, por si les place en el día de mañana protegerlas y apadrinarlas.

No se nos oculta que los nuevos representantes del concejo, traerán la cabeza llena de proyectos, reformas y energías, que durarán, lo que es fama que dure la justicia de Enero.

Después, ya se toman á beneficio de inventario el alto encargo de *municipal*, y van hasta con disgusto y á remolque, á la asamblea concejil.

Nosotros, sin embargo, cumplimos, y seguiremos cumpliendo, nuestro deber de seguir indicando cuántas reformas, á nuestro pobre alcance se ocurran; y no precisamen-

te por el solo afán de cumplir tan obligados encargos como tiene la prensa, sino porque, reformas como la que proponemos, al par que las consideramos necesarias, las sentimos como de fácil realización.

## DESDE MADRID

Noviembre, 28.

Sr Director de EL NUEVO PROGRESO.

La situación política sigue como estaba. Ni un paso se ha dado hácia adelante en el sentido de la conciliación liberal.

Las conferencias, no obstante, menudean con el mismo entusiasmo que hasta lo de aquí.

Toda la dificultad estriba para unos, verbi gracia López Domínguez y Martos, en que siga ó no siga presidiendo el Sr. Sagasta un gobierno, que se reforzara con los elementos *conciliandos*. El general Cassola vacila y titubea en lo que debe decidir, no sabe, si agachar la cabeza y desde luego ponerse á las órdenes de D. Práxedes, ó mantenerse estrechamente unido á Martos.

Este último es el más rebelde á la conciliación. En su rabioso encono contra la mayoría y su jefe, es más partidario, aun cuando lo disimule y oculte, de que los fusionistas se vengán abajo, que no de que se armonicen los prohombres dispersos y le faciliten solución política al Sr. Sagasta.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, dice-se que su decisión á conciliarse, depende solamente que le prometan por lo menos tres carteras en el reparto de prebendas que se haga, cuando el gobierno de notables se constituya.

Los conservadores miran atentos el movimiento de concentración, unas veces inquietos, otras satisfechos y tranquilos, según que suba ó baje el termómetro de las probabilidades conciliatorias.

Respecto á la tribu de la cual es patriarca el Sr. Gamazo, tal vez sea la que se halle en camino más derecho para la alianza. Pruébanlo, sin duda alguna, en primer término, la conferencia celebrada hoy por los señores Sagasta y Gamazo, antes de que la sesión del Congreso tuviera lugar.

Dicha conferencia, fué solicitada por el jefe del gobierno que mandó al segundo una misiva con tal objeto por medio de su hijo Don José, y á la cual inmediatamente respondió el jefe de los trigueros, presentándose á D. Práxedes.

DEPOSITO LEGAL

Decimos que la dicha conferencia ha debido tener singularísima importancia, si juzgamos por el discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Máura, que consumió el segundo turno contra la totalidad del presupuesto; y que lejos de tener aquellos toques enérgicos que eran de esperar, se ha manifestado con exquisitas amabilidades para con todos los ministros; alabando la buena voluntad de todos, al par que ponía de relieve su disconformidad con las actuales economías llevadas á cabo por el gobierno.

Apesar de todo, no se puede asegurar, ni mucho menos, que la conciliación sea un hecho. Y si la cosa política se prolonga en esta situación indeterminada, ignoramos lo que suceder puede. Todo lo menos que ocurrirá será el repetirse la fábula de los conejos y los perros.

En el Senado consumió el Sr. Botella un turno en pro de la interpelación Mena y Zorrilla. Dicho conjurado ha pronunciado un elocuente discurso para repetir cuanto se viene diciendo hace días.

Puso de oro y azul á cada ministro de por sí, terminando con la coletilla de que las instituciones corren peligros de una *brasilada* si por acaso continúa la política por los derroteros que ahora sigue y bajo la férula del Sr. Sagasta.

A última hora se habla como de cosa cierta, de la total armonía en que ya se halla el Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta.

Esto tiene muy disgustado á D. Cristino Martos, á todos los conjurados, y al propio señor Cánovas del Castillo, quien, según se dice, ha enviado una notita de atención al antequerano, manifestándole su disgusto ante la probabilidad de que se una con Sagasta.

Las elecciones municipales, muy animadas. La lucha promete ser reñida y con atractivos para los que vemos desde la talarquera esta función cómico electoral.—*El corresponsal.*

## POLÍTICA MENUDA

En Madrid ha empezado su publicación un periódico titulado *El Hambre Social*.

Presumimos que vendrá cargado de pesimismo indecible.

Por de pronto su nombre da á entender que en España todos ó casi todos estamos muertos de necesidad y desfallecidos.

Lo cual es una solemne injusticia.

Pues la nación que presupuesta 833 millones para dar de comer á sus parásitos, manifiesta muy á las claras que puede con esa carga perfectamente.

Diganlo desde el primer contribuyente hasta el último.

Por fin, el Sr. Romero Robledo, no vuelve al redil conservador, sino al fusionista.

Al menos, esto es lo que por ahora se tiene por casi seguro.

No obstante, «Dios sobre todo», como dicen los calendarios.

Porque sabido es, que el ex-joven de Antequera, da tantas vueltas políticas en un año, como vueltas de rotación tiene la tierra.

Sin contar con el de traslación que verifica cada doce meses.

Pues señor, todo el mundo en expectativa de crisis, hace unos cuantos días, y la tal crisis no llega.

Lo que dirá cualquier conjurado, ó por conjurar, de los que á río revuelto tienen alguna *chucha* segura:

Como barquito en la mar  
que está pegando vaivenes,  
así está mi corazón  
cuando te espero y no vienes.

¡Qué bueno es vivir ageno de tamañas inquietudes y devaneos!

Porque quien vive de esperanzas, de hambre se muere, dice un refrán positivista.

Y es la pura verdad.

Los ejercicios económicos de 1888-89 resultan al final de la fiesta con un déficit de 114 millones, que no se han hecho efectivos.

Los presentados para este año, y que se están ahora discutiendo, ofrecen en teoría un *superavit* de 16.000 pesetas.

Las mismas que de hoy en un año se habrán convertido en otros ochenta ó cien millones de déficit.

Esta es nuestra historia económica de hace mucho tiempo: calcular á tientas y á locas ingresos irrealizables, para tapar los ojos á la opinión.

Lo extraño es que la sabiduría de las Cortes, preste su sanción á tan impalpables y absurdos cálculos económicos.

De esta manera, no hallamos dificultad alguna en que sea ministro de Hacienda cualquiera.

Verbi gracia, Capdepón.

## MERCADOS

*Arévalo, 26.*—Continúan los mercados bastante animados: el de hoy no ha desmerecido en nada de los anteriores.

Entrada grande y el precio de los granos el siguiente:

Trigo añejo á 37 reales fanega,

Idem nuevo á 36 1/2 y 37 id. id.

Cebada á 22 id. id.

Centeno á 21 id. id.

Algarrobas á 14 id. id.

La exportación por esta estación y la inmediata de Adanero en la última semana ha sido:

Diez wagones, trigo para Barcelona.

Ocho id. id. id. Madrid.

Tres id. id. id. Vitoria.

Dos id. id. id. Avila.

Dos id. centeno id. Coruña.

Tres id. algarrobas id. Barcelona.

Cuatro id. paja id. Madrid.

En partidas se han vendido 800 fanegas de renta á 36 reales, 50 primer coste y otra de 400 fanegas á 36 reales.—*El corresponsal.*

*Vitigudino, 27.*—Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo barbilla, de 26 á 27 reales fanega.

Centeno, de 17 á 17 1/2 id.

Cebada, de 16 á 17 id.

Algarrobas, de 14 á 15 id.

Garbanzos, de 50 á 70 id.

Patatas, de 0'35 á 0'40 id.

Ganado vacuno hubo poco, vendiéndose por precios firmes.

Los cerdos de tres meses á un año hubo muchos á la venta pero muy pocas transacciones y por menos precio que el mercado anterior.

Los cebones de diez arrobas en adelante, de 38 á 40 reales arroba.—*El Corresponsal.*

## COMUNICADO

Sr. Director de EL NUEVO PROGRESO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 23 del periódico de su digna dirección, correspondiente al 27 de los corrientes,

he leído un suelto en que oficiosamente, y con toda falta de verdad, se me califica de *conservador*, y para que V. se sirva rectificar ese crasísimo error, cúpleme decirle que no tengo más partido, que el de la más recta administración en todos los servicios públicos, y en una palabra, que pertenezco al gran partido de los que pagan y viven de su trabajo.

En cuanto á la incapacidad que V. me atribuye, no puede saber tampoco si ha desaparecido el motivo que V. supone, y que en todo caso, sólo á mí incumbe.

Es muy extraño que con tanto interés se ocupe de mi incapacidad y no le llame la atención la de otros candidatos.

Ruego á V. inserte en el número de hoy, como lo harán otros periódicos, estos desaliñados renglones, para satisfacción de quien anticipándole gracias, se ofrece de V. muy atento seguro servidor q. b. s. m., *Matías Prieto.*

No tenemos inconveniente alguno en admitir la primera parte de la rectificación, por la cual nuestro comunicante declara que no es conservador.

Lo dice D. Matías Prieto, y nos basta; pues es de presumir que dicho señor, por ninguna consideración de este mundo, negara su filiación política que real y verdaderamente tenga.

En cuanto á que han existido en próxima fecha los motivos de incapacidad que le atribuíamos, tampoco los niega el Sr. Prieto.

Y por lo referente á que nos incumba ó deje de incumbirnos una cosa de público interés, como es la habilidad ó inhabilidad de un candidato para ejercer el cargo de concejal, tenemos por cierto que ningún otro tendría el atrevimiento de hacer tamaña afirmación.

Pues ¿para qué sirve la prensa, con especialidad la independiente, sino para fiscalizar todo cuanto afectar pueda los intereses públicos y al estricto cumplimiento de la ley?

El contrato de suministros para el Hospicio de esta ciudad, hecho con la Diputación en 18 de Julio del corriente año, ¿no es una incapacidad?

¿Ha desaparecido ya dicho impedimento? ¿Se ha rescindido ya el contrato? ¿Cuándo ha sido eso?

Respecto á la extrañeza que el comunicante manifiesta de que no nos ocupemos de otros candidatos incapacitados, viva seguro de que á nosotros no nos duelen prendas. Todos son igualmente respetables y respetados; pero contra todos los que sufran incapacidad para el cargo de concejal, fulminaremos la acusación correspondiente tan luego como nos enteremos.

Por último—y no decimos más—mientras lo contrario no se pruebe, teníamos y tenemos perfecto derecho á fijarnos en la escritura de referencia, otorgada ante el Notario D. Manuel Fernández Díez.

¿No existe la incapacidad señalada en el artículo 43 de la ley municipal?

Tanto mejor para el comunicante y para la ciudad, que podrá contar entre sus representantes un concejal como D. Matías Prieto.

*Post data.* El Sr. D. Matías Prieto, como contratista de suministros á la Casa de Misericordia en esta ciudad, ha percibido en 20 de los que corren, las cantidades siguientes:

Por importe de garbanzos suministrados á dicho establecimiento, 513 pesetas 37 céntimos.—Por id. id. fideos, 95'50.—Por id. id. arroz, 430'85.—Por id. id. cacao, 306'00.—Por idem, idem, aceite, 559'65.—Por id. id. sal, 64'65.—Por id. id. petróleo, 262'58.—Por id. id. jabón, 416'93.—Total, 2.436 pesetas 53 céntimos.

## Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés, Apóstol; Santa Maura y Santa Justina, vírgenes y mártires, y San Zósimo, confesor.

## Tribunales

*Señalamiento.*—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de Al-  
ba, y seguida contra Juan Iglesias Serma, por el delito de hurto.

Será ponente, el Sr. Gayoso; fiscal, el Sr. Teniente; abogado, el Sr. Huebba, y procurador, el Sr. Durán (Don Genaro).

**Casa de Socorro**

Médico de guardia para mañana.—D. Antonio Díez.

**NOTICIAS**

En Tordesillas, á las cinco de la mañana del día 27, se ha cometido un crimen. Al abrir la puerta de su domicilio un sujeto conocido por el *Pavero*, de oficio hornelano, recibió un tiro en la cabeza que le ocasionó la muerte instantánea y por lo tanto sin poder declarar quien fué el autor del disparo.

A los pocos momentos se supo que un criado del interfecto tenía una herida en la cara; conducido al Hospital de Peregrinos de dicha villa, parece que no ha podido manifestar el origen de la lesión.

El juzgado entiende en el asunto, por cuya causa nos abstengamos de dar hoy más detalles.

Procedentes de diversos pueblos de la provincia han ingresado hoy en la cárcel de esta capital nueve presos.

Don Ramón García Solís, padre de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Policarpo García Morales, se halla enfermo de algún cuidado.

Deseamos su pronto restablecimiento y hacemos votos porque desaparezca la dolencia que aflige á dicho señor.

Se ha remitido á la Universidad central el certificado del estudiante de Derecho D. Francisco Javier Navarrete.

En un establecimiento de la plaza de la Verdura riñeron dos sujetos anoche, rompiendo unas tijeras de la casa, que les obligó á pagar el amo de la tienda.

Intervino la pareja de Vigilancia, llevándolos á la prevención.

Se ha confirmado la destitución del Secretario de Barbadillo D. Agustín Manzanera, cuyo expediente habia tramitando en el Consejo de Estado.

Dícese que antes del domingo se retirarán algunos candidatos de los presentados por los distritos del Oriental y de la Casa de la Tierra.

Se ha dado traslado de una R. O. á D. Luis Espinosa y Capa por la que se le confía las cátedras de Análisis matemático 2.º curso y Geometría analítica en la Facultad de Ciencias.

Esta mañana han quedado en poder de la junta del Censo los pliegos de firmas para la intervención de mesas en las próximas elecciones.

Ha sido aprobado el nombramiento para la escuela incompleta de ambos sexos de Gargantos de los Hornos á favor de D. Santiago Sánchez.

Ha sido clasificado por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, D. Eloy Hernández y Hernández, maestro jubilado de la escuela de Puebla de Yeltes, con el haber de 344 pesetas.

La Junta de Sanidad se reúne esta tarde, para estudiar el proyecto del Sr. Belmás.

Decididamente presenta candidato la clase obrera por el distrito del Ayuntamiento, á D. Miguel Zaera.

Un sujeto que se hallaba de huésped en una casa, tomó anoche las de Villadiego, llevándose un reloj y varias prendas de ropa.

Hoy á las doce fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado en esta ciudad, dos sujetos montañeses, trabajadores de la transversal, que á más de quedar 13 duros de deuda en una taberna ó establecimiento de comidas, se han fugado, apropiándose de algunas cosas pertenecientes al acreedor.

**MANOJITOS**

**EL SEPULTURERO**

Vivir quiere en el mismo cementerio, donde el silencio lúgubre se advierte; que le agrada vivir junto á la muerte, y es muy apasionado del misterio.

Así nunca estará bajo el imperio del mundo engañoso, y de esa suerte, podrá observar, tocando el cuerpo inerte, si el alma baja á ver su cantiverio.

Cuando deje de ser, nadie se entera, ni le acompaña el fúnebre cortejo que en pos de aquel á quien entierran pasa.

Seguirá en su vivienda cuando muera, tan acurrucadito, como el viejo que no puede moverse de su casa.

\*\*\*  
 Juan, Ramón y Senén y Valentín componen un cuarteto de pistón; es Senén redoblante, Juan violón, bombo Ramón y Valentín violón. Ramón, Senén y Valentín y Juan tocan todas las óperas tan bien, que si hace Ramón chin, Juan hace chen, y si hace Senén chun, Valentín chan. Cuando toca Senén chan, chin, chun, chon, chon, ehun, chin, chan contesta Valentín; suena Juan chon, chin, chun, y chan Ramón, luego Ramón, chan, chon y Juan chun, chin, ¡Venga! grita Ramón, chan, chin, chon, chen: no bien hace chan, chin, chun, chen, Ramón, contesta chen, chan, chon, chin, chun Senén, y suena Valentín chun, chin, chan, chon. Hacen chon, chin, Senén, chun Valentín, chan chun, Ramón, y chan chon, chun, chin, Juan, hace chun el violón, chin el violín, y el bombo chon y el redoblante chan. No hagáis chan, chin, chun, chon, dice Senén, dice Senén: haec chun, chin, chan, chon, y suena Valentín chon, chan, chin, chen, y responde chen, chon, chan, chin, Ramón. Y sin salir jamás del chon, chin, chun, se pasan la existencia, chan, chon, chin, Ramón, Senén y Valentín y Juan, redoblante, violón, bombo y violín.

\*\*\*  
 En los escaparates de un hermoso comercio de la plaza vi varios ejemplares de *El Fomento* con versos de unos vates que escriben con bastante sentimiento. Los números aquellos, por la traza, me supuse al momento que estarían expuestos á la venta. Y acercándome al punto al comerciante le dije: buenos días. ¿A cómo vende usted esas poesías que su precioso escaparate ostenta? Y él respondió al instante, y ofreciéndome á un tiempo sus respetos: así los ejemplares los coloco para que no entre polvo á los objetos, Y al marcharme le dije: usted está loco, retírelos usted si los estima, porque así usted tendrá mayor ventaja. Teniendo esos periódicos encima polvo no cogerán, mas cogen paja.

\*\*\*  
 No saben los candidatos cómo sacar votos de todas partes. Todos los votos son pocos para ellos. Hasta hay quien quiere sacar á los dominicos los de castidad.

—Vóteme usted, por favor, me decía á mí un candidato.

—Yo no tengo voto, ni aun voz.

—¿Pero usted aún no vota?

—Por fortuna, señor, no soy pelota.

Más de cuatro han sentido que yo no sea pelota, es decir, que no vote.

Y ya ha habido un botarate que ha ido á un vate el hoténtote, diciéndole: ¡usted que es vate! ¡le suplico que me vote!

Al mismo manojito le pidió ayer el voto un edil en ciernes:

—Usted me puede votar, caballero, le dijo.

Y el manojito, que no sabe el significado de las palabras, contestó: no sólo le botaría á usted si pudiera, sino que á toda la corporación la rebotaría.

¿Hasta cuándo me tienen aquí?

¿Por qué no me contienen la hemorragia?

¿Quién fué el que me recetó una purga tan terrible?

¿Qué dice usted? ¿que le vote?  
 ¡si será usted mentecato!  
 Y apuntando al candidato  
 le llenó de agua el cogote.

**TELEGRAMAS**

**Madrid, 28, 7 n.**

Cotización de la Bolsa: Interior, 74'86. Exterior, 76'45. Amortizable, 0. Billetes de Cuba, 105. Banco de España, 411'59.—*Saleta*.

**Madrid, 28, 7'15 n.**

El Consejo de Ministros presidido por la Reina, ha carecido de interés. Firmáronse algunos decretos referentes á Guerra y Ultramar.

El Consejo sirvió para cambiar las impresiones políticas.—*Saleta*.

**Madrid, 28, 7'30 n.**

Se hacen comentarios sobre las interpe-laciones del Sr. Botella.

Es inexacta la creencia del fracaso de la unión entre reformistas y ministeriales.—*Saleta*.

**Madrid, 28, 7'40 n.**

Anúnciase un amplio debate político en la Alta Cámara. Los conservadores intervendrán, obligando al Gobierno á hacer las definiciones concretas de la fusión.—*Saleta*.

**Madrid, 28, 8 n.**

El Sr. Martos acentúa su intransigencia. Apesar de esto insistimos en asegurar su unión á los antiguos amigos y correligionarios.—*Saleta*.

**Madrid, 28, 8'20 n.**

Continúan dudas en la situación del Brasil. Créese que no es muy sólido el estado del Gobierno imperante. Las noticias recibidas de Londres, dan casi por segura la restauración del imperio.

El representante brasileño en Madrid se muestra reservado.—*Saleta*.

**Madrid, 29, 9 m.**

Dícese que el Sr. Ministro de Hacienda se ha agravado.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y Gamazo. Asegúrase que el Diputado castellano se muestra transigente.—*Saleta*.

**Madrid, 29, 1 t.**

Insisten los Sres. Canalejas, Rodríguez Arias y Chinchilla en presentar su dimisión. El presidente del Consejo trabaja activamente. Se confía les hará desistir.—*Saleta*.

**Madrid, 29, 3 t.**

El ministro de Hacienda anuncia también su dimisión.

El Sr. Martos declara terminantemente que no tiene inconveniente en realizar su unión sin supeditarse á Sagasta.—*Saleta*.

**Madrid, 29, 3'10 t.**

Los conservadores se encuentran decididos á acentuar su oposición al Gobierno en el Senado.—*Saleta*.

**Madrid, 29, 3'15 t.**

En Francia gana terreno la formación del partido republicano conservador.—*Saleta*.

**CARLOS ALBESSARD,**  
**DENTISTA.**

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12

